



**APROBACION DE GARANTIAS
(POLIZA DE SEGUROS)**

Código: F-GF-08

Versión: 02

Entrada en Vigencia:
27/07/2012

A los cuatro (4) días del mes de octubre del año 2012, se procede a revisar y aprobar la Póliza No. 520-47-994000022331 de Cumplimiento y Calidad del Bien de Contrato, expedida por Seguros del Estado S.A., a favor del **INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA**, garantías exigida en el Contrato de Suministros Numero 2012-SU-1255100-011 del 2012, suscrito con DEYSAFIRA GÓMEZ DURÁN, y cuyo objeto del contrato es: Suministro de papelería, tóner y elementos de oficina para el correcto funcionamiento de las diversas áreas del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
<i>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</i>								
<i>Pago anticipado</i>								
<i>Cumplimiento</i>	10%	\$2.829.700	04	10	2012	03	03	2013
<i>Calidad del servicio</i>								
<i>Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales</i>								
<i>Estabilidad y calidad de la obra</i>								
<i>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados</i>	10%	\$2.829.700	04	10	2012	03	03	2013
<i>Responsabilidad civil extracontractual</i>								

Se aprueba la garantía por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por el **INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA**.


WILLIAM ALFONSO GARCÍA TORRES
Jefe Oficina Jurídica